salesianos
EL PILAR - SOTO DEL REAL

Funcionamiento del Programa Accede por cursos

Curso en 2023/2024	Requisitos[1]	Qué recibirán en septiembre	Fianza depositada[2]
Ed. Inf.	Consultar documento Ed. Inf. en la web	Libros de texto sin necesidad de devolución	-----
1º y 2º EP	-----	Libros de texto sin necesidad de devolución	-----
3º EP	-----	Libros de texto que deberán devolver en junio de 2024	50€
4º EP[3]	Entregar libros de 3ºEP de 2022/2023 en junio perfectas condiciones y se les devolverá la fianza de 50€	Licencias digitales[4]	-----
5º EP[3]	Entregar libros de 4ºEP de 2022/2023 en junio y se les devolverá la fianza de 50€	Licencias digitales[4]	-----
6º EP[3]	-----	Licencias digitales[4]	-----
1º, 2º, 3º y 4º ESO[3]	-----	Licencias digitales[4]	-----
1ºBach o FP[5]	Entregar libros de 4ºESO de 2022/2023 en junio y se les devolverá la fianza de 50€	-----	-----

[1] Todos los alumnos que no sean ya miembros deben inscribirse antes del 16 de junio.

[2] Esta fianza se depositará al recibir los libros en septiembre de 2023 y se recuperará al devolverlos en las condiciones pedidas en junio de 2024.

[3] Cursos con Chromebook.

[4] Licencias de uso libre, gratuito y sin necesidad de devolución durante un año de validez.

[5] Es decir, alumnos que cursan 4º ESO en 2022/2023. Estos cierran su etapa en Accede ya que solo cubre ESO.

Soto del Real, 22 de mayo de 2023

Estimadas familias:

Retomamos el Programa Accede para el curso 2023-2024, el programa de préstamos de libros de texto de la Comunidad de Madrid de adhesión voluntaria destinado a alumnos que cursen de 1ºEP a 4ºESO durante el curso próximo. No obstante, esta información podría cambiar ya que estamos pendientes de recibir las instrucciones definitivas de la Comunidad de Madrid adaptadas a la implantación de la LOMLOE que, como sabéis, arranca en los cursos pares.

¿Cómo unirse?

Los alumnos que deseen unirse al programa deberán **rellenar el formulario** siguiendo este enlace. En él deben incluir el *ANEXO I* colgado en la web antes del **16 de junio de 2023**.

¿Los alumnos ya miembros deben volver a inscribirse?

No deben volver a inscribirse. **La renovación será automática.**

¿En qué consiste?

Ed. Infantil (2023/2024)

En Educación Infantil cubre a casos concretos como alumnos con necesidades educativas especiales y/o con la renta mínima beneficiarios de la beca de comedor de la Comunidad de Madrid. Se subirá un documento a la web con más información.

Cursos con Chromebook 4º EP, 5º EP, 6º EP y toda la ESO (2023/2024)

Las familias actualmente en estos cursos solamente deben inscribirse al programa Accede. Una vez incorporados, la renovación en Accede será automática y mientras que siga vigente en estas condiciones, recibiréis las licencias digitales de forma gratuita. Dos aclaraciones:

4º Ed. Primaria (2023/2024)

El alumno miembro deberá ceder sus libros de texto del curso 2022-2023 en perfecto estado de conservación que pasarán a formar parte del banco de libros del colegio. Si algún libro no estuviese en condiciones adecuadas o se hubiera perdido, la familia deberá proporcionarlo nuevo. Podéis consultar en la web las *INSTRUCCIONES* (enlace al documento) de conservación dadas los últimos años. Se les devolverá la fianza que se depositó de 50€.

5ºEP Ed. Primaria (2023/2024)

El alumno miembro deberá entregar sus libros de texto del curso 2022-2023. Se les devolverá la fianza que se depositó de 50€.

1º BACH y FP (2023/2024)

El alumno miembro deberá ceder sus libros de texto del curso 2022-2023 y se les devolverá la fianza que se depositó de 50€.

¿Qué materiales están cubiertos?

Solo se cubre los libros de texto, **no** aquel **material** considerado **fungible** (*Workbooks*, cuadernos de Ed. Plástica, material escolar variado…). Esto se aplica también a las licencias, ya que solo se darán las de los equivalentes a libros de texto. **Se colgará una lista** especificando qué libros están incluidos por curso.

¿Cuándo se hará?

La recogida de libros de **3º Ed. Primaria** (2022/2023) y **4º ESO** (2022/2023) tendrá lugar el 26 (10:00 a 17:00) y 27 de junio (10:00 a 14:00) de 2023 por Librería Salesiana.

La recogida de **4º Ed. Primaria** (2022/2023) será la última semana de clase (19/06/2023 al 22/06/2023). Se les devolverá la fianza que se depositó de 50€ al contado en la administración del colegio el 28 y 29 de junio de 09:00 a 11:00.

Asimismo, se subirá a la web una lista con los libros que se deberán entregar en junio.

La entrega de libros (desde **Infantil** hasta **3º Ed. Primaria**) para el curso próximo se hará el 04 septiembre de 10:00 a 18:00.

Las licencias desde **4º Ed. Primaria** hasta **4º ESO** se entregarán el primer día de clase.

¿Cómo hacer si quiero darme de baja del Programa Accede?

Si algún alumno ya miembro quisiera renunciar, debería enviar el *ANEXO IV* descargable en la página web (enlace al documento) a lo largo del curso 2022-2023 y devolver sus libros a final de curso.

¿Qué se debe hacer si se abandona el centro el próximo curso?

El alumno debe inscribirse y depositar sus libros aquí, pero también debe inscribirse al Programa en el centro de destino en que se matriculan. Desde nuestro centro se le podrá emitir un certificado de entrega de sus libros que le permitirá recibir los del curso próximo en el centro de destino.

Todos los anexos y documentos mencionados están en el apartado correspondiente de la página web del centro: https://soto.salesianos.es/colegio/programa-accede/

Para más información o cualquier duda que os pueda surgir, podéis consultar a coordinadoraccede@salesianoselpilar.com o a administracion@salesianoselpilar.com. En cualquier caso, se irá informando puntualmente de las novedades que surjan.

Un cordial saludo

Miguel Ángel Merino Bravo y Anna Maddaloni
Coordinadores del Programa Accede